

*editorial*

Muchos son los retos a los que se enfrenta el mundo de hoy y, de manera específica, el mundo de la academia. Tanto institucional como individualmente tenemos el deber histórico de reflexionar en torno a los problemas que aquejan a las personas de distintas maneras: la violencia, la pobreza, el daño al medio ambiente, etc., problemas originados tanto por personas como por modelos sociales y económicos que generan dolor, persecución, exclusión y muerte de muchas personas en distintas partes del planeta.

Con su vocación histórica de reflexionar a profundidad en torno a la vida y al mundo, la filosofía tiene la obligación de abordar los fenómenos sociales, políticos, éticos, económicos, entre otros, y comprender sus causas y consecuencias. Esta es la tarea que nos hemos propuesto desde distintas instancias tanto de la Universidad del Norte, de la División de Humanidades y Ciencias Sociales y del Departamento de Humanidades y Filosofía como de la revista *Eidos*. Uno de los ejercicios académicos que se han venido haciendo en torno a esto en nuestra universidad es el del Congreso de Filosofía Política. A mediados de octubre de 2014 realizamos el segundo de ellos. Este evento giró en torno al tema de normatividad y democracia, y en él contamos con diferentes invitados, tanto nacionales como internacionales.

El tema de normatividad internacional se hace mucho más necesario en el contexto actual de los procesos globalizatorios, la interconectividad, la función que vienen cumpliendo los organismos multilaterales, entre otros. Hay una clara incidencia de ciertas decisiones que se toman en estas instancias globales en la vida de millones de personas. Esta es la preocupación que ha orientado el congreso.

En esta ocasión *Eidos* presenta algunos de los trabajos de los invitados al evento, junto con distintos artículos que fueron presentados en estos últimos meses. Entre ellos contamos con el artículo del profesor Francisco Cortés, quien aborda la necesidad de democratizar el gobierno de las universidades públicas. Esto debe ser plenamente coherente con los procesos de democratización del poder político.

Ian Hurd, profesor de la Universidad Northwestern, nos presen-

ta un trabajo en torno al modo “ligero”, por no decir superficial, aunque común, como se aborda el concepto de norma internacional, muchas veces distanciado de la práctica de las relaciones internacionales. Explica las varias maneras en que esta idea es usada y sus incidencias en las controversias globales.

Dos artículos en torno al tema de la economía, su filosofía y su incidencia en el contexto político internacional. Uno es el del profesor Rolf Kuntz, quien presenta un trabajo sobre los cambios económicos y su incidencia en los derechos. El artículo muestra los fundamentos de algunas decisiones económicas y cómo estas vienen revaluando el modo como las sociedades se deben enfrentar a estos cambios. Se hace imperativo el concurso de los organismos multilaterales en la defensa de ciertas garantías, sobre todo para los ciudadanos de países empobrecidos.

Leonardo Ivarola hace un abordaje de los aspectos ontológicos y epistémicos de los procesos económicos basados en expectativas. Aquí propone que la acción humana constituye el nexo causal entre las distintas variables de la economía, pero evidencia el modo como las acciones humanas están mediadas por las expectativas que el mismo contexto ha generado. Al tener clara esta situación, se plantea un reto claro a la filosofía frente a la necesidad de comprender este fenómeno a partir de distintas fuentes y no solo desde la información proporcionada por el modelo.

El artículo de Juan Arias, Patricio Landaeta y Ricardo Espinoza aborda el tema de la función que la policía cumple en nuestras sociedades. Partiendo de Hegel y de Fichte hacen un acercamiento al debate en torno a la libertad como fundamento de nuestra vida social y al de la coerción como posibilidad de convivencia pacífica entre los ciudadanos. Hegel y Fichte les permiten ilustrar las condiciones generales en las que la policía ejerce su función en las sociedades modernas.

Otro tema propio de la filosofía práctica es el de la identidad como construcción social desde la propuesta de Taylor que nos presenta José Francisco Zárate. En su trabajo, el autor contrasta las miradas de Taylor y Amartya Sen en torno a las fuentes de la

identidad, y muestra que la identidad como elección personal que propone Sen y su crítica a la propuesta de Taylor no tiene sentido. Defiende, por tanto, que la identidad se da no solo en la capacidad de elegir sino también en un contexto social en el que inciden identidades múltiples y los valores que la cultura provee.

Flor Emilce Cely examina la relación entre las razones y las causas de la acción en el psicoanálisis freudiano. Dualidad que Freud no abordó de manera clara y que los críticos explican de dos maneras distintas: su tendencia naturalista, que buscaba explicar las causas de la acción humana y, por otro lado, su orientación psicologizante. La autora considera que la solución a este dilema consiste en dejar de lado este dualismo epistemológico entre razones- causas y comprensión - explicación.

El trabajo que presenta Mariana Gardella muestra a Zenón de Elea como un crítico de las perspectivas metafísicas que consideran al ser en términos numéricos. Ella discute la versión tradicional de que los razonamientos de Zenón de Elea contra la multiplicidad se convierten, por ello, en una defensa de la tesis monista. Lo que hace la autora es mostrar algunos argumentos de Aristóteles que evidencian su crítica a la existencia de “lo uno”.

María Teresa Gargiulo rescata, desde el realismo normativo de Feyerabend, y específicamente en su doctrina de la proliferación teórica, las vías que la metafísica ofrece para explicar el mundo. La autora considera que el mundo no alcanza a ser explicado sin una serie de supuestos que muchos juzgan como pre-científicos. Para entender el modo como Feyerabend acude a la metafísica, se hace necesario aclarar la naturaleza normativa del realismo propuesto por él.